



DCDST-027-2018

Bogotá, D.C.,

Señores

SECRETARIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES DE TURISMO

Municipios Estrategia de Corredores Turísticos
Ciudad

Respetadas Autoridades de Turismo Municipales:

Como es de su conocimiento, el municipio que usted representa se encuentra incluido desde el año pasado en la estrategia nacional de Corredores Turísticos, la cual integra actualmente 280 municipios. Producto del trabajo articulado que se ha generado entre la nación, el departamento y los mismos municipios, se han desarrollado varios proyectos que benefician directamente a sus regiones tales como la actualización del inventario de atractivos turísticos y la realización de los guiones turísticos por corredor que se ejecutarán en 2018; y la prioridad para las convocatorias nacionales que ha adelantado este Ministerio tales como implementación de NTS, certificación de NTS, Colegios Amigos del Turismo, entre otras.

Con el fin de ratificar la continuidad de su municipio en esta estrategia durante el año 2018, cordialmente le invitamos a llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Remitir en medio digital al gestor de su corredor el inventario de atractivos turísticos de su municipio. No importa que sea una versión desactualizada, pues servirá de base para llevar a cabo el trabajo de actualización. Adicionar las guías o folletos de atractivos turísticos que posean. (Anexo directorio de gestores de los 12 corredores turísticos). La fecha límite para el envío del inventario y documentos anexos es el jueves 8 de febrero de 2018.
2. Diligenciar el archivo Excel adjunto a esta comunicación denominado "Sistema Nacional de Gobernanza", en el cual se incluyen datos básicos respecto a la forma de gestión del turismo en su municipio. Remitir a través de correo electrónico al gestor de su corredor antes del 15 de febrero de 2018.

Estamos seguros que a través de esta estrategia estamos aumentando la asistencia técnica, competitividad y promoción de nuestros destinos turísticos de una forma articulada y eficiente.

Cordialmente,

MARY AMALIA VÁSQUEZ MURILLO

Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible de Turismo

Proyectó: John A. Ramos, Coordinador Corredores Turísticos

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD FORTALEZA



GD-FM-009.v12